



**CONCURSO ESCOLAR  
SOBRE CONSUMO RESPONSABLE:  
“EN LA PUBLICIDAD, ¿TODO VALE?”**

**“CONSUMÓPOLIS 13”**

**Consumópolis 13**, es un concurso escolar organizado por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) y la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyo objetivo es impulsar la participación de los jóvenes estudiantes canarios en el proyecto educativo dirigido a la adjudicación y consolidación de hábitos de consumo responsable y solidario.

### **¿Cómo se participa?**

Desarrollando una serie de actividades en el portal de Internet Consumópolis: <http://www.consumopolis.es>, siguiendo las instrucciones generales de participación que allí se detallan. También se podrá acceder a través de la página web de AECOSAN.

### **¿Quiénes participan?**

Nivel 1: quinto y sexto curso de educación de Primaria.

Nivel 2: primer y segundo curso de Educación Secundaria obligatoria

Nivel 3: 3º y 4º cursos de Educación Secundaria obligatoria

### **¿Cómo te puedes inscribir?**

En la dirección <http://www.consumopolis.es>, formando equipos de 5 alumnos matriculados en alguno de los cursos anteriormente mencionados con la coordinación de un profesor, entre el 09 de octubre de 2017 y el 15 de febrero de 2018, ambos inclusive. El profesor podrá coordinar más de un equipo. Los concursantes sólo podrán inscribirse en un equipo.

## ¿En qué consiste el concurso?

El concurso consta de dos partes.

**1º Parte:** completar el recorrido por la ciudad de Consumópolis resolviendo diversas pruebas de carácter pedagógico y lúdico, en el periodo comprendido entre el 09 de octubre de 2017 y el 23 de marzo de 2018, ambos inclusive.

**2º Parte:** cuando los 5 miembros del equipo hayan completado el recorrido de la primera parte tendrán que diseñar, elaborar y presentar un trabajo conjunto en formato electrónico, sobre Consumo Responsable en relación con el uso de Internet y las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Las características específicas de dicho trabajo se detallan en las Instrucciones generales de participación del concurso.

## ¿Cuáles son los requisitos para optar a los premios?

1. Estar inscrito en tiempo y forma en el registro de participantes.
2. Haber completado todos los integrantes del equipo el recorrido por la ciudad de Consumópolis.
3. Remitir en tiempo y forma a través del Registro de la Dirección General de Comercio y Consumo la **solicitud** para optar a los premios autonómicos, acompañada de la ficha virtual del trabajo en equipo como se detalla en el documento de Instrucciones generales de participación, en el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2017 y el 23 de marzo de 2018, ambos inclusive.

## ¿Cuáles son los premios?

-Todos los participantes que completen, el recorrido por la ciudad virtual de Consumópolis, obtendrán un diploma acreditativo de su participación en el concurso, que podrá descargarse directamente en la web: [www.consumópolis.es](http://www.consumópolis.es)

- Participación de los equipos ganadores en la fase nacional del Concurso. Los gastos ocasionados por los desplazamientos correrán a cargo de AECOSAN.

**-Datos de contacto:**

Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias

Email: [mrivgom@gobiernodecanarias.org](mailto:mrivgom@gobiernodecanarias.org)

Teléfono: 928 899323

